

EL TRATAMIENTO DEL PROGNATISMO¹

I

INTRODUCCION

DR. LUIS FARILL-SOLARES²

EL VOCABLO "prognatismo" explica etimológicamente lo que significa: mandíbula hacia adelante. Esta proyección hacia adelante puede ser de ambos maxilares; pero en el caso presente nos referiremos sólo a la del maxilar inferior. En el presente estudio consideramos como prognatismo ligero, aquel que apenas modifica el perfil de la cara y que al poner en contacto los arcos dentarios superior e inferior en posición céntrica, hace que los bordes de los incisivos inferiores se encuentren borde a borde con los superiores y aun los sobrepasen hacia adelante ligeramente, sin modificación aparente del perfil; y la forma grave, en la que la deformación facial es manifiesta, y los incisivos inferiores, al cerrar las arcadas, quedan por delante de los superiores hasta un centímetro y medio y mas. En este último caso, la deforma-

ción facial es impresionante, vista de frente y de perfil, la masticación es imposible o sumamente defectuosa y da lugar a complejos psicológicos que lesionan seriamente la personalidad de quien la sufre.

El prognatismo mandibular constituye un reto a la medicina psicosomática en tres aspectos fundamentales: el funcional, el estético y el psicológico. Su tratamiento compete pues al dentista, al cirujano plástico y al psicólogo, fundamentalmente. Y esta es una buena razón para explicarnos porqué el problema no ha sido resuelto de modo satisfactorio para todos: además de su complejidad anatómica y fisiológica, sabemos que cuando un problema es de muchos y de nadie en particular, su solución es más tardada y difícil.

Mención especial merecen: el hecho de que anatómicamente la localización del defecto se halla en plena cara, donde hay que cuidar celosamente de la estética; de que tiene íntima

¹ Simposio presentado en la sesión ordinaria del 3 de julio de 1968.

² Académico titular.

relación con la articulación témporo-maxilar, de tipo único en el organismo, en la que hay que cuidar no sólo de su parte articular propiamente dicha, sino también de la articulación dentaria, factor éste que exige la estrecha colaboración del dentista con el cirujano plástico; la necesidad de que el acto quirúrgico respete los principios biomecánicos de la articulación; la gran limitación del campo operatorio por el peligro de herir el nervio facial; el riesgo de tener que establecer comunicación con la cavidad bucal y el de seccionar el paquete vásculonervioso dentario inferior. Son estos algunos motivos para que este tratamiento presente dificultades que tanto limitaron su empleo.

Se sólo de algunos casos de operaciones quirúrgicas realizadas hace un poco más de 30 años, con resultados que no fueron siempre muy satisfactorios. Los operados quedaron frecuentemente con defectos de articulación

dentaria, muy inconvenientes para la masticación, y con un aspecto desagradable estéticamente como si la arcada dentaria inferior, en su posición de descanso, quedara muy separada de la superior y a pesar de ello, el paciente se esforzara por mantener ocluidos los labios. Quizá no me haya tocado la fortuna de ver casos de éxito completo.

Pero esto fue hace 30 años aproximadamente, el lapso en que las ciencias, las artes y la técnica experimentaron un progreso extraordinario, durante el cual problemas cuya solución parecía imposible, la encontraron. Y como entre las ramas científicas más afectadas por este progreso se cuentan la cirugía reconstructiva y la estomatología, creo fundadamente que en este simposio, se podrá informar que las dificultades a que antes se hizo mención han sido ya vencidas, o al menos, de que ha ocurrido una mejora notable en las posibilidades y resultados de este tratamiento.

II

HISTORIA, ETIOLOGIA, POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA ORTODONCIA¹

DR. SAMUEL FASTLIGHT²

SEGÚN LA Real Academia de la Lengua Española es prògnata "la persona que tiene salientes las mandíbulas".

¹ Trabajo presentado en el simposio sobre "El tratamiento del prognatismo", en la sesión ordinaria del 3 de julio de 1968.

² Académico numerario.

Esto no es una definición exacta desde el punto de vista odontológico, pues se refiere a *las mandíbulas*, o sea los maxilares tanto superior como inferior. Según la terminología moderna y reconocida universalmente, cuando se habla